EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 249—QUILMES, DOMINGO 28 de Abril de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION È IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 28 de Abril de 1878

Se precipitó al abismo

El Consejo Escolar de Quilmes, que ha venido sosteniendo una lucha ridícula y mezquina, tratando de hundir á la pobre niña Dionisia Benitez, que desempeña el cargo de Preceptora de la Escuela pública de este pueblo, desde hace trece años, se reunió el miércoles á la noche en sesion estraordinaria, y resolvió dar el paso mas inusitado é irreflexivo que pudiera ocurrirse á niños.

Despues de haberse cambiado notas con la Direccion General sobre este asunto, y sin duda acobardado de verse tratado como lo merece por aquella Direccion, ha procedido de un modo que pone en evidencia que á los miembros del Consejo Escolarde Quilmes les guía en esta cuestion la pasion, el capricho personal, la venganza y otros instintos de ese género, y al proceder como lo han hecho el miércoles, solo les ha inspirado el despecho causado por el modo fuerte con que se han hecho tratar por la Direccion General, por causa de sus procederes desacertados, injustos y parciales.

El Consejo Escolar de Quilmes, que hizo mezquino alarde de su nota de amonestacion á la Preceptora Benitez, mandándola publicar en el impreso inmundo que redacta el Sub-inspector, no pudo aguantar que se le contestara por la Preceptora la amonestacion con otra nota que fué publicada y apreciada por el público como una leccion que esta le dió á ese Consejo de cultura en el lenguaje, de estilo y de razon.

No fué la publicacion de la nota lo que hirió á esos señores; fué la nota misma que con términos moderados y cultos, les trató como merecian.

El público no les ha creido, cuando han pretendido hacer entender que suspendian á la Preceptora por haber dado publicidad á la nota; pues está en la conciencia de todos que la publicacion de ella no merecia castigo, puesto que ellos la autorizaron con la publicacion de la suya, y que el castigo lo aplicaban por vengarse de haber sido humillados con la cultura de una dama.

Ahora han venido á repetir el mismo acto, pretendiendo hacer entender que los términos en que les trata la Direccion General son los que les obligan á proceder así

No son los términos en que les trata la Direccion; es el despecho impotente, la ira, el deseo de venganza el que les ha hecho precipitarse en el abismo del ridiculo con el paso que han dado.

En la sesion del miércoles á la noche, el Consejo Escolar reunido en sesion estraordinaria, **destituyó** á la señorita Preceptora Dionisia Benitez, fundándose en... que no tenia otro medio de vengarse del tratamiento á que se ha hecho acreedor.

Si, lo repetimos. Al Consejo Escolar lo caracteriza en esta cuestion el despecho y la venganza!!

Lo desafiamos á que pruebe lo contrario. Lo desafiamos á que declare cual es el nuevo *desacato* de esa Preceptora para con su despótica autoridad, que le autoriza á destituirla.

Esperamos ver la nota de destitucion que ha de pasarle, pues en ella el Consejo no podrá escusarse de fundarla en algun motivo.

Pero como nos consta que no tiene ninguno, escepto el deseo de venganza que les anima contra la Direccion General que les ha tratado de apasionados y vengativos en todas sus notas, es que les desafiamos á que prueben al público que tienen nuevas causas para fundar la destitucion de esa Preceptora.

Mientras el Consejo Escolar no pruebe los fundamentos de esa destitucion, repetimos ante el público y la sociedad que esa Corporacion ha venido procediendo y procede hoy con la Preceptora, guiada solo por la pasion y la venganza que son justamente los sentimientos que no deben jamas dominar al espíritu del funcionario público, cuando él es una porsona ilustrada.

Ultimamente, como se lo hemos declarado á un miembro del Consejo, con quien mantenemos bastante amistad personal, sin perjuicio de estar en oposicion de vistas en esta cuestion, dado por el Consejo el paso de la *destitucion* de la Preceptora, nos veremos ambos, el periódico y esa Corporacion, de potencia á potencia, pues es llegado ya el momento de que nos tratemos como lo merecemos.

Seremos pues nosotros los primeros en cumplir nuestra palabra.

Oiga bien el público cuales son los móviles que han precipitado al Consejo en el abismo del ridículo y de la injusticia, con el paso que ha dado: Viéndose tratado con el rigor que merece por la Direccion General, en la nota que leyeron el lúnes á la noche en la sesion á puerta cerrada, y considerándose impotentes contra aquella Corporacion que se ha puesto á la defensa de la Preceptora y de su causa honesta y moral, no han querido quedarse sin venganza, sin gustar de ese néctar que es tan dulce para las almas pequeñas, y como el ofensor es la parte fuerte, y ellos no alcanzan hasta aquel, han caido sobre la víctima indefensa, sobre una dama, y la han destituido del puesto, cual el déspota venga las ofensas de los padres mas poderosos que él, en sus hijos débiles é inocentes!!

Esa es la actitud del Consejo de Quilmes, por mas que nos cause dolor decirlo, por honor de la localidad.

Esa es la prueba terminante de la personalidad é injusticia de su marcha.

Despues de esto, ya no es necesario decir mas, para probar que el Consejo de Quilmes se ha puesto en descubierto por su lado débil, y muestra al público descaradamente la descaruada faz de sus pasiones personales.

No hay que estrañarlo tampoco, pues dado un antecedente que hemos conocido y vamos á citar, el despecho que le ha causado la lectura de la nota, á cuyo autor, supuesto, le valió tratamientos tan poco galantes de parte de alguno de los Consejeros, esa Corporacion se ha desbordado sin advertirlo, y hoy carece de la respetabilidad social que debe caracterizarla.

Un miembro del Consejo fué á ver al Dr. Basavilbaso, Vice-presidente de la Direccion General, y se quejó de que la Preceptora hubiera distribuido las medallas, á lo que se le contestó que habia hecho perfectamente en distribuirlas, y que aun hasta sin permiso del Consejo pudo hacerlo, sin que debiera temer resultado alguno, desde que la única parte que podia darse por ofendida, era la Comision examinadora, y esta no habia intentado quejarse.

Se quejó tambien de la publicacion de la nota, á lo que le contestó Basavilbaso, que habia hecho bien, pues no solo ellos la autorizaron con la publicacion de la suya, sinó que la de la Preceptora con su lenguaje culto, vino quizá á templar el mal efecto causado por la del Consejo concebida en lenguaje tan destemplado.

Por eso es que esos señores resolvieron vengarse, y como son impotentes sus fuerzas para luchar con la Direccion, han hecho uso de ellas con la Preceptora.

Lo dicho, dicho; y sin esceptuar á los miembros del Consejo Escolar de Quilmes del concepto á que les ha arrastrado ante la opinion su proceder apasionado y vengativo, desearemos que si hay alguno cuyas ideas no estén en armonia con las de su colegas, se salve del ridículo por medio de una declaracion pública.

Retroceso de la educacion

(Conclusion)

Premiada la Escuela que por su turno debia serlo primero, la de las catorce medallas grandes, el numeroso público que presenciaba el acto demostraba el placer que rebozaba en sus almas ante esa augusta fiesta infantil, y todos observamos con agrado que una niña de las ya premiadas fué obsequiada por mano de una de las Inspectoras con una medalla, á mas de la que le regaló el Consejo, que le dijo ser regalada por una señora.

¿Quién habia de tomar á mal que esa tierna niña fuera mas obsequiada que las otras, ni porque habia ese acto de ser reprobado?

La Ley dice terminantemente que deben promoverse en el vecindario los donativos que produzcan la emulacion, el estímulo, tanto en las criaturas como en sus maestros ó maestras.

Llegó su turno á la otra Escuela. Momentos antes habia sido introducida una pequeña bandeja de plata con algunos jazmines, por entre los cuales se veian aparecer algunas cintas celestes.

Alguno de los miembros del Consejo se aproximó á la bandeja; y estuvo examinando lo que ella contenia.

La Preceptora de la Escuela premiada por el Consejo con tres

medallas, pidió permiso para leer un papel, y en él declaró que hacia dos horas habia sido su escuela obsequiada con diez medallas, y pedia su consentimiento al Consejo allí presente, para distribuirlas entre sus alumnas segun lo creyera conveniente

El Consejo accedió, porque debia hacerlo, no solo por ser consecuente con el hecho anterior de la niña á quien se le regaló por una Inspectora una medalla, á mas de su premio recibido, sinó porque á eso le obligaban los respetos merecidos al público.

Terminado el acto, la concurrencia se retiró, y las Escuelas tambien, todos colmados de contento, las maestras por el buen éxito de sus alumnas, los padres por el de sus hijos ó hijas, y las niñas y niños porque habian sido el objeto de aquella fiesta donde se les habian prodigado las demostraciones del amor mas sublime que abriga el corazon humano: el amor filial, el amor de la inocencia.

Pero al Consejo Escolar le estaba reservado el pobre, raquítico rol de *camorrero,* segun el pueblo pudo verlo despues.

Apesar del pleno convencimiento de que él habia autorizado el reparto de esas medallas, y de que á nadie habia disgustado ese hecho como no disgustó el anterior, se lanzó con una nota de *amonestacion* á la Preceptora obsequiada con aquellas medallas, mandándola publicar en *el trompeta del desquicio.*

¿Qué se proponia el Consejo al dar ese paso?

¿A quién pretendia satisfacer?

No pretendia satisfacer á nadie y lo que buscaba era continuar por la senda que sigue hasta ahora: el retroceso de la educacion de la infancia.

Seria redundar citar de nuevo todos los incidentes y oscilaciones á que ha dado lugar el Consejo con el conflicto que promovió, y las que todos conocemos.

Miremos á otro lado.

El nuevo Preceptor muy en breve despues de instalarse en la Escuela, se vió obligado á llamar á su segundo, al que lo intrigó á su antecesor para hacerlo salir, y reconvenirle por las contínuas faltas en el cumplimiento de sus deberes; pero viendo que no se enmendaba, tuvo necesidad de ocurrir al Consejo acusándolo, y pidiendo á aquel que pusiera remedio al mal. La primera nota que dirijó con fecha 19 de Setiembre le acusa de que *no cumple en debida forma con sus deberes,* ocurriendo á horas importunas y *causando graves males con sus actos irrespetuosos.* En Setiembre 21 la reiteró por no haber el Consejo resuelto nada; y en Octubre 27 comunicaba por una tercera nota al Consejo, que desde que se le habia notificado su *separacion* del puesto que desempeñaba, aquel empleado se habia dedicado esclusivamente á sembrar la discordia en los tiernos corazones de los niños; agregando testualmente: "los cuales me han declarado sus *perversas doctrinas.* Pedia por fin, que el Consejo contestara á la renuncia que se le habia *obligado* á presentar á aquel empleado.

Bien pues, poco tiempo despues ese ex-empleado que habia *dejado* su puesto de un modo tan vituperable, se sentaba al lado de los honorables miembros del Consejo Escolar, hombreándose con ellos.

Era miembro del Consejo Escolar!!!

Y el Consejo, en una sesion á *puertas cerradas* que celebró, lo ha nombrado *Preceptor de una Escuela pública!*

¿Qué objeto se propone el Consejo con semejante proceder?

¿Qué aprecio hace de la Ley?

Mucho, muchisimo, siempre que ella se amolde á su paladar, como lo hace de la moral pública, en el caso que nos ocupa.

Se ve pues, que no hay otro responsable del desquicio de la Escuela que se le ha dado al nuevo nombrado, sinó el Consejo; y de aqui bien puede el periodista llamar la atencion del Preceptor recientemente nombrado para prevenirle que no se descuide con una Corporacion cuyos antecedentes tan inconsecuentes no dan seguridad al empleado en el fiel cumplimiento de sus dederes, sino en la mala ó buena suerte que le toque en el concepto de ella.

Son puntos los citados, mas que suficientes para repetir que la educacion comun en este Distrito retrocede á grandes pasos, y que el único culpable del retroceso de ella es el mismo encargado de velar por su adelanto y progresos: el *Consejo Escolar.*

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35.

De Central: 7 55—11—4—5 30—35.

—

Nueva casa

El Consejo mandó al Sub inspector á San Juan á buscar nueva casa donde trasladar la Escuela al cargo del Sr. Fronteriz, y este propuso algunas, entre las que figura una de un pariente suyo, Don José Manuel Garcia. El Consejo aceptó la de ese señor.

Parece que hubieran andado algunas recomendaciones en esto, aunque ello no es perjudicial al Consejo, pues si esa casa es mejor que las otras, no importa que el dueño sea pariente del Sub.inspector.

—

Contribucion Directa

Hasta pasado mañana es el plazo acordado para el abono del impuesto de la Contribucion Directa en la campaña.

Es muy posible que el Gobierno acuerde alguna próroga; pero esto no es seguro, y el público contribuyente no debe esponerse á un evento pudiendo abonar el impuesto antes de vencerse el plazo.

La oficina de recaudacion está en la imprenta del *Quilmero* y se atiende al público todo el dia hasta la oracion lo mismo que se atendera el dia de hoy, apesar de ser fiesta.

—

Sociedad italiana

Numerosos italianos continuan ingresando en la Sociedad italiana de socorros mútuos que se ha formando en este pueblo.

Asi nos lo comunican muchos de ellos, que han ingresado á dicha Sociedad.

—

Es incompleto

El cortado de los yuyos que se ha hecho en algunas partes del pueblo es incompleto y si bien ha mejorado el terreno transitado donde han sido cortados, ha empeorado la vista.

Con la manzana del Hotel de la Sirena, frente á la Estacion, sucede una cosa parecida á la del roñoso que se lava muy bien la cara y se deja las orejas sucias.

Han cortado los yuyos de la cuadra de la calle 12, y han dejado toda la que mira frente á lo de Benavente como un bosque de yuyos.

Peor ha sido pues el remedio que la enfermedad.

—

Es lastimoso

En Moron han llegado las cosas á tal estremo, la division social se ha producido de tal modo, que ambas fracciones han llegado hasta á encontrarse en el terreno de los hechos, resultando algunos heridos de bala etc.

Parece que la autoridad debiera tomar la participacion que le corresponde, atrayéndose á todos los hombres ilustrados y honrados de la localidad, sin reparar el bando á que pertenezcan, pues es tan malo á un Juez de Paz entregarse en brazos de un círculo porque provoca la impaciencia de los otros, como alejarse de todos, porque entonces se hace antipático al vecindario con quien debe procurar vivir en acuerdo.

—

Justa queja

En el *dependiente* hemos visto una queja justísima contra el proceder del sepulturero del Cementerio, al ir á sepultar un cadáver, que aquel pretendió con términos groseros cobrar cien pesos por abrir la fosa.

Vamos á ver si la Municipalidad escucha esa queja, siquiera sea porque ella es del Alguacil del Juzgado, ya que las que le repite diariamente el *Quilmero* no le llaman la atencion.

Lo veremos,

—

Reprimenda

La señorita Presidente de la Biblioteca Popular de Quilmes ha dirijido al Presidente del Consejo Escolar una nota, invitándole á dar las Lecturas públicas como antes, la que es una merecida reprimenda al Consejo y á su Presidente, aunque en nuestra opinion no tiene el autor de ella derecho para tratar de tal modo á una persona de igual rango al suyo, como es el Presidente del Consejo.

La nota a que nos referimos ha sido publicada, y por su lectura puede verse la verdad de lo que decimos.

—

Cuestion de pesos

Tambien se ha suscitado ahora entre el Consejo y la Preceptora Benitez una cuestion de pesos, cuyo desenlace va á ser seguramente el desembolso de algunas sumas del bolsillo particular de los miembros del Consejo.

Pero no es esto lo peor, sinó que el Consejo vá á quedar en el rol de embustero ante la sociedad quilmeña y la Direccion General, por haber dado á aquella Tesoreria datos falsos respecto á esa Preceptora.

Sucede que la señorita Andrea Benitez fué nombrada Preceptora interina por nota de 16 de Febrero, en la que se le espresa que *gozará el sueldo de Preceptora.*

Pero al rendir el Consjo de Quilmes cuentas de la inversion del dinero que la Tesoreria General le remitió para pago de los haberes de ese mes, hace figurar á la Preceptora suspendida como que le ha abonado el sueldo, y á la interina como que solo le ha abonado el de su rango.

Así consta en la Tesoreria General á cargo del Sr. Redonnet.

Y sin embargo, la Preceptora suspendida se presenta á cobrar su sueldo de Febrero, y no se le quiere pagar.

No se esplica verdaderamente tanta informalidad en los actos de una Corporacion.

Si le han suspendido el sueldo ¿porque engañan á la Direccion General, pasándole un dato falso en que aseguran habérselo abonado?

Surje de aquí otro punto, en que el Consejo de Quilmes, ha infringido el inciso 2 ° del artículo 49 de la Ley de Educacion.

El primero, es decir el del dato falso lo arreglará el Tesorero del de Quilmes con la Tesoreria General, pues á él es a quien le interesa arreglarlo.

Pero el otro es atributivo é inescusable de. Consejo.

Por nota de 16 de Febrero nombró Preceptora interina, con el sueldo de Preceptora en propiedad

á la Sub-preceptora de la Escuela y esa nota de nombramiento que creemos ha solicitado la Direccion General, es la prueba de que el Consejo de Quilmes ha infrinjido el artículo citado, de la Ley de Educacion y se ha puesto en el caso de abonar de su bolsillo los haberes de esa empleada por los tres meses que le ha nombrado.

Quedamos con la mirada fija en la marcha de este nuevo incidente, pues su desenlace es digno de interesar muy vivamente al público.

—

Juicio de imprenta

El viernes tuvo lugar el Juicio de imprenta en la acusacion entablada por el Gobierno de la Provincia contra el artículo titulado *Los cuervitos administrativos*, publicado por el acreditado diario *La Prensa*.

A las 12 del dia se instaló el Tribunal, usando de la palabra Dr. Quintana, defensor del Gobierno como Fiscal ad-hoc, quien continuo con ella hasta las 2 de la tarde.

Luego la tomó el Dr. Zeballos, continuando hasta las 6 y cuarto, hora en que se suspendió la sesion para continuarla ayer.

Hasta esa hora, el Dr. Zeballos no habia tenido necesidad de recurrir á una voluminosa balija llena de documentos justificativos de *La Prensa* que llevó consigo.

Ayer debia continuar el juicio.

—

Renuncia aceptada

Ayer presentó su renuncia del cargo de Municipal el Sr. D. Miguel Arce, siéndole aceptada.

Con la renuncia de ese caballero cuenta la Corporacion un miembro menos, cuya laboriosidad y buena voluntad, lo han hecho acreedor al agradecimiento público.

—

Caminos

Se nos informa que algunos caminos de las chacras se encuentran en pésimo estado, á causa de los pantanos que se han formado por las continuas llúvias y ser interceptadas las corrientes de las aguas por no estar las zanjas recorridas en muchas partes.

Aun es buena época para que la autoridad dictara medidas tendentes á remediar el mal aunque fuera en parte ordenando á los ocupantes de las propiedades la recorida de las zanjas donde haya pantanos, y autorizando á los vecindarios á cotizarse para costear recursos con que componerlos.

—

Escuela en el cuartel 4°

Inútiles son los reclamos de aquel vecindario, pidiendo el establecimiento de una Escuela pública en aquella localidad.

El Consejo no quiere atenderlos, y se hace sordo á ellos, apesar de su repeticion.

Mientras tanto, aquel vecindario siendo tan contribuyente para la educacion comun como los otros Cuarteles, carece de una Escuela donde mandar sus hijos á aprender siquiera las primeras nociones de la instruccion que al ser hombres les privará de la desgracia de vivir como autómatas, sumidos en la oscuridad de la ignorancia.

Esto es tan injusto, que ya no tiene calificativo en nuestro idioma.

—

¿Y la carne con cuero?

Cuando el Sr. Crabtree, Administrador del ferro-carril de Quilmes rebajó la tarifa de pasajes á los precios actuales, anunció que daria á los empleados de esa línea una carne con cuero, en la Estacion de este pueblo.

Pero desde entonces, que fué en Enero, no se ha vuelto á hablar del asunto.

¿Lo ha olvidado el Sr. Crabtree, ó seria nomas efecto de la satisfaccion que esperimentaba al verse tratado cariñosamente por este vecindario á cuyos ojos se hizo simpático con la reduccion de la tarifa de pasajes?

No sabemos á qué atribuir ese olvido, y por eso le recordamos su promesa á los empleados de la línea.

¿Y la carne con cuero, señor Crabtree?

—

El impuesto de abásto

¿Se ha hecho algo sobre nuestra indicacion respecto á lo que pasa con el impuesto de abasto correspondiente á este año?

No debe haberse hecho nada, porpue si se hubiera hecho, la Municipalidad se habria tomado el trabajo de hacerlo saber al público para su satisfaccion, pues está demasiado convencida que lo que sucede es ridículo para ella y para el público.

¿Hasta cuándo se ha de consentir que contínue semejante abuso?

¿O se piensa tolerar hasta que el rematador del impuesto de abasto acabe de cubrirse su deuda?

Bien poco debe faltarle ya, pues si mal no recordamos ella es de once mil y pico de pesos, con mas los réditos del uno por ciento desde dos años atrás.

Pero si asi se piensa consentirlo, es el caso de aconsejarle á algun otro acreedor que se vaya preparando para caer sobre ese impuesto, cuanto lo deje el rematador actual, para que haga lo mismo que este.

—

Ninguna quiere ser inspectora?

Hemos oido decir que el Consejo ha nombrado á la señora de Tobal inspectora en reemplazo de la señora de Risso que renunció ese puesto, y que la nuevamente nombrada tambien lo ha renunciado.

No es estraño, pues, ese cargo es un *presente grigeo* que á muy pocas damas ha de agradar aceptarlo.

A la señora de Risso léjos de darle las gracias siquiera por su desempeño, á juzgar por el modo de espresarse el pasquin del Subinspector mas bien se recibió su renuncia con sumo agrado del Consejo.

Y las demas damas á quienes se oferte ese puesto, harán muy bien de recordar aquel adájio que dice: cuando veas afeitar á tu vecino, poned la barba en remojo.

No sabemos si ya habrá encontrado inspectora el Consejo.

—

Pique

En el número del jueves continuará la historieta contada por *Pique* en la seccion gacetilla.

—

Comercio

Oro, 32 80 el patacon.

Cédulas hipotecarias, 87 y cuarto por ciento.

Acciones del Banco Nacional 57 por ciento.

Billetes del mismo 31-90 el patacon.

Trigo superior á inferior 175 á 145 pesos fanega.

Maiz 48 á 50.

Cebada 40 á 60.

Harina 28 á 31 pesos arroba.

Afrecho 14 á 17 pesos quintal.

—

Ultima hora

Ayer le fué dirijida á la Preceptora señorita Benitez la nota de destitucion que publicamos.

Los fundamentos de ella, como lo verá el público, nos hacen ratificarnos en lo dicho en nuestro artículo de fondo que encabeza el periódico.

Dice el Consejo que destituye á esa Preceptora por convenir á los intereses de la educacion; pero nosotros prometemos probar que es ese Consejo el que no conviene á los intereses de la educacion.

En cuanto á la destitucion, garantimos que no se quedará asi.

Triunfará quien tenga mas razon.

He aqui la célebre nota:

Quilmes, Abril 26 de 1878.

A la señorita Dionisia Benitez

El Consejo que presido en sesion de fecha 24 del corriente, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 49, inciso 3.° de la ley de educacion, ha resuelto separarla á vd. por completo del empleo de Preceptora que antes ejerciera, por convenir así á los intereses de la educacion.

Saludo á vd.

A. Sayús
J. E. Echeverria
Secretario

SOLICITADAS

Permanente

Mientras el Redactor del Independiente prosiga en su falsa propaganda, no se levantarán estas líneas; teniéndolo por un desmoralizador de Escuelas y de la sociedad lo que queda probado con su mismo pasquin.

Conste que, no se trata de un Inspector; pero sí, de un titulado Escritor que le amargan las verdades.

REPORTERS

Querida *chusma*, despues de tanto tiempo que he pasado sin ver á mis compañeros, el gozo es mayor hoy, al verlos reunidos y armados de noticias, esperando que les pregunte ¿como les ha ido de Semana Santa? Como ustedes lo saben, el domingo anterior, el Redactor nos prohibió ocuparnos de esta seccion, asi es que hoy debemos presentarnos al público con dobles bríos que los acostumbrados para darle cuenta de todo cuanto sabemos que haya ocurrido.

Adelante pues el que sea mas liviano de todos.

—Ninguna ha de ser mas liviana que el vasco, que cuando se vá al cancha del pelotas, y agarra la partida con cualquiera, es casi tan liviana como el mesmo pelotas.

—Señor Don *Cristiano* hable pues usted, ya que es el mas liviano y ha entrado el primero.

—Yo la juí al Semana santa. Dejé la caballo y el tarros, porque el viernes ninguna queria la tomarme el leche, porque ayunaban con zapallo, porotos, batatas y manteca, chorizos, morcillas y chancho, y á causa del ayuno yo la quedé desocupada, y me juí al sermon del agonia.

El templo la estaba hasta el techo de gente, llena, llenita, y yo me dentré y me acomodé al lado de una mozo que tienia pelos de la cabeza muy chasquiento y enredosos como el lana de las carneros merinos crespos. El se ocupaba de golpearse el pecho, y del criticar á las mujeres, con otro que era un cronista periodiquero y escritor del calidá.....

En lo mejor que yo la estaba en el sermon, sonó el ruido de una cosa en el altillo, aonde estaban unos hombres vestidos de negro, y yo sin saber lo que era, me la salí ajuera, por si acaso la caia el altillo ó sucedia otra desgracia; pero á la salida, una docena de chiquitas y mas grandes, me la rodiaron y me la metieron por la cara la juentesitas de lata chicas, gritando: para el virgen del soledá, del remedios, del sábana santo, un muchacho tamien la gritaba para la del estrella, y sali de alli largándoles puñetes, á disparar por la plaza hasta lo e Risso, aonde me asenté, dando gracias á mis piernas de verme libre de aquella corrida. Y á fé, mi patron, que como me llamo *Cristiano Churruburristalacola*, no he de meterme en otra como la del viernes santo.

***

—Avance otro de mi *chusma*.

—Presente, señor, el *uno*.

—Qué me trae el *uno*?

—Algo es algo. Al pasar por una casa de la calle 12, oi unas voces de mujeres. Escuché, aunque sabia que me veian de enfrente, y oi que se trataba de un mozo conocido mio. Una le decia á la otra que si aquel no le prestaba tanta atencion como ella deseaba, debia comprometerlo de algun modo á que se esplicara. La otra le comunicaba que estaba resuelta á lograr hacerse querer del sujeto en cuestion; pues sin su amor se moriria de tristeza. A lo que su amiga le dijo que ella iba á indicarle el medio de que habia de valerse para hacerse querer del susodicho. Y muy quedito, en secreto, le indicó el medio, que por cierto demuestra la estraordinaria viveza de la aconsejadora.

No digo el medio porque no quiero interrumpir á la enamorado niña en su proyecto de ponerlo en obra. A la que se lo aconsejó si se lo voy á decir, para que sea mas cautelosa.

***

—Avance don *Benito*.

—Avanzo, patron, lleno de alejria porque he percado una novedá tan interesante que me ha causado el olvido de todo lo demars que tenia para decirle.

—Véamos la novedad tan interesante.

—Ers er caso, que dias pasados me fuí á pasiar con unos amijos por lor barrios del Cementerio viego, y derpues que pasé por la casa de la novia que dicen que ers de *Zepor*, me diriji para el bago. Bagamos la barranca harta er bañao, y dende alli devisamos unas siete mugeres y un chico que andaban paseando en cuatro caballos.

Iban cada dors, enancadas y la otra parega era una muchacha que llevaba al chico en las ancas der caballo. Chó, chó, le hacian á lors caballos y los taloneaban, con lo que los bajuales se larjaban al jalope. Muy divertidas andaban, y no creerian que yo y mis amijos lars ertabamos viendo de abajo de la barranca. Otro caso le voy á contar, para acabar. Por causa de aljo dicho en los *reporters* del dominjo último que se publicaron, una muchacha despareja ha perdido con el novio, y él ha perdido con ella tamien.

—Quienes son ellos?

—A la muchacha no ha nombro ni al jalan tampoco, y así, quedará urté satisfecho. Ah! se me olvidaba decirle que los otros dias se ahojó con un bocado uno de lors concurrentes á una *comilona*.

—¿En cual de las dos que ha citado el periódico, sucedió eso?

—No sé pero creo que no fué en ninguna de ellas, sinó en otra.

—Pero veamos, Benito quienes son la muchacha y el mozo que han quebrado?

—No se lo dijo porque er señó Mierdina ers amijo de ella y de él y puede enogarse, porque tiene quinientos pesos, y con esa cantidad de pesos ya uno es capitalista allá en nuestra tierra, pues puede comprar dors yuntas de jallinas, un chancho y un jato, y con el producto que todors ellors dan, vivir como un rentista de aquí.

***

—Avance otro de mi *chusma*.

—Seré yo, señor gefe pues creo que no quedamos mas y demasiado me ha hecho esperar usted causa de ese maldito vasco que por entrar antes que yo, me plantó un pisoton en un juanete, que me ha hecho ver las estrellas, apesar de ser dedia.

—Diga las noticias que tiene, señor *tres*.

—Varias son las que tengo que decirle: á *Zepol* se dice que lo piensan nombrar *gerente* de una *gran casa* que se vá á establecer en este pueblo, con el nombre de *El Paraiso Terrenal*.

—Qué género es el de la casa?

—Eso no se sabe ni se vé. Cuanto él se reciba del puesto lo sabremos. Se asegura que es un negocio tan pingüe como el de Alguacil y que él lo ha procurado y obtenido con sus *buenas recomendaciones*, en prevision de que le flaquee el otro empleo de pitanza que tiene en el Juzgado.

—¿No tiene otras noticias?

—Unas cuantas que allá van juntas: don *dependiente* llegó á Quilmes el jueves con fecha del domingo, despues de haber abonado los 20 pesos que le obstaculizaron el camino. Ofrece *pasteles de ayuno y discursos de Zepol*, para las Páscuas. Se vá á formar otra Sociedad italiana con el título de *don necesario segundo*, con el objeto de nombrarlo su Presidente al dueño del título que llevará. Las lecturas públicas del primer jueves de Mayo, van á ser inauguradas por el Sub inspector, con una *zambacueca* que bailará en el Salon acompañado de Juliana Don Pistola se vá á casar muy pronto segun lo ha contado un vecino. El Domingo pasado, un caballo llevó un *fardo* sacado de una Escuela de este pueblo, hasta San Juan. Por la tarde lo trajo de retorno. Acaballo parecia un *chancajo* Y....se me acabó el tabaco.

Y á mí tambien, queridos lectores, con que, *addio*.

El farsante.

AVISOS

Remate Judicial

POR

JOSE MARIA PAEZ Y CA.

60 fanegas trigo!

Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido, el Domingo 12 de Mayo, procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y al contado de sesenta 60 fanegas trigo por ejecucion seguida contra Don. Pedro Yerveis por cobro ejecutivo de pesos; en casa de Sr. Manuel Basigalup donde está depositado, cerca de la casa del señor Ubiñas calle real á la Ensenada donde estará la bandera.

249-243

Caballos perdidos

Se han perdido de la Chacra de Du. Manuel Herrera, dos caballos picasos, uno mas cebruno que el otro, con la marca de Herrera, que forma un número 3 sobre un medio círculo. El que los entregue ó dé noticia de ellos, recibirá una gratificacion.

249-258.

Patentes!

Se previene á los que adeudan las Patente de sus casas de negocio, por el año 1877; que deben ocurrir á tomarla en la oficina, El *Quilmero*, para evitar que se les embarguen los negocios; ejecutándoles con arreglo á la Ley.

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la

IMPRENTA DEL QUILMERO

ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BIKE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Chacra en arriendo

Se ofrece una hermosa chacra compuesta de 60 manzanas de terreno, con todos sus útiles, carros, bueyes, arados; con buenas casas y todas comodidades.

Es á situada á la salida del pueblo de Quilmes al Sud, sobre la barranca.

Por detalles ocurrir á esta imprenta calle 13 N.° 51.

A las autoridades

De un puesto de la estancia de D. Manuel E. Lopez, del partido de Chivilcoy, *Cañada Rica*, ha sido robada el dia 23 de Febrero una niña de 9 años de edad; se llama Justa Ramos, vá con la ropa puesta, un vestido morado á cuadritos el pelo tiene un poco corto, en donde se parte el pelo tiene una pequeña cicatriz, el que se la ha robado se un jorobado enano, como de 40 años de edad, se llama Porfilio Rodriguez, muy mal vestido, de chiripá y alpargatas, el que dé razon de su paradero al Juez de Paz de Chivilcoy será gratificado; se ruega á los señores propietarios de los demás diarios reproduzcan este aviso, se suplica á los señores Jueces de Paz que hayan recibido aviso de este suceso por telégramas, se pase una circular á todos los alcaldes de los partidos:

Francisco Ramos

Se ofrece

Un mozo jóven desea colocarse en cualquier trabajo, ya sea de peon, cochero ú otro ejercicio, siendo práctico especialmente para cochero. El que se interese ocurra á la Confiteria en la Estacion Quilmes del ferro-carril.

246-249.

Terreno para arrendar

Se ofrece un gran terreno en arriendo, compuesta su área de doce y media suertes de chacra, situado en el partido de la Ensenada.

Se harán muy buenas proposiciones á la persona que se interese.

Ocurrir al mismo local, en el partido de la Ensenada, casa de Don Ventara Martinez.

246-249.

Las siete palabras

Se ofrece en venta este folletito á los fieles, por ser muy oportuno en los dias que á pasado la Semana Santa.

Se vende en esta imprenta, al precio de 5 pesos

Contribucion Directa

La Comision Recaudadora de ese impuesto previene al público que el plazo para el abono del correspondiente al año 1878, vence el 30 de Abril.

A la vez, se advierte que las cuotas se abonan íntegras, y no por fracciones como el año pasado; y que este año no se pasarán boletas de avaluacion, por disponer la ley que el impuesto sea abonado con arregló á las avaluaciones del año anterior.

La Comision